



# Plan Nacional de Seguridad Pública (2025 - 2035)

# SEGUNDA MESA CON REPRESENTANTES DEL SECTOR ACADÉMICO

Relatoría

4 de setiembre de 2025

## 1. Introducción

La presente relatoría sistematiza los principales aportes de la segunda mesa sectorial con representantes del sector académico, en el marco de los Encuentros por Seguridad del Plan Nacional de Seguridad Pública (PNSP), realizada el 4 de setiembre de 2025 en Montevideo.

El documento se elaboró a partir de la transcripción del encuentro, con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, y fue revisado por la Secretaría Técnica del PNSP. Antes de su publicación, el documento fue validado por los participantes, quienes dispusieron de 48 horas para formular observaciones.

## 2. Características del evento

**Título:** Mesa con representantes del sector académico

**Fecha:** Jueves 4 de setiembre de 2025

**Hora:** 9:00 a 13:00

**Lugar:** Sala 2B, Edificio Anexo de Torre Ejecutiva (Liniers 1280, Montevideo)

**Número de asistentes:** 17

**Moderación:** Emiliano Rojido, coordinador del PNSP

**Asistencia técnica:** Guzmán Pérez y Alexandra Berta

### Instituciones participantes

- Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES)
- Data Uruguay
- Instituto de Estudios Legales del Sur (IELSUR)
- SIEMBRA
- Universidad Católica del Uruguay (UCU)
- Universidad de la Empresa (UDE)
- Universidad de la República (UDELAR)
- Universidad de Montevideo (UM)

### Consejo Internacional de Observación y Cooperación <sup>1</sup>

- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)

<sup>1</sup> Las agencias internacionales podrán participar de todos los Encuentros en calidad de observadoras, con un rol no deliberativo, velando por el cumplimiento de las "Reglas del diálogo".

### **3. Desarrollo del Encuentro**

#### **3.1 Bienvenida y dinámica de trabajo (9:00 - 9:15)**

El moderador comenzó el encuentro repasando los conceptos principales del primer encuentro con los representantes de la academia, el cronograma de trabajo y los objetivos de la presente sesión.

#### **3.2 Ronda de presentación (9:15 - 9:30)**

Cada participante se identificó, indicando institución representada, nombre y cargo.

#### **3.3 Pregunta disparadora 1 (9:30 - 11:00)**

**¿Qué recursos, capacidades o experiencias específicas puede aportar su sector para enfrentar los problemas priorizados? ¿Hay factores externos que condicionan su accionar?**

#### **Consenso general**

- La academia propuso la creación de un consorcio de productoras de conocimiento para facilitar la articulación de la academia con el PNSP.
- Resaltó su capacidad de aportar producción académica, evaluaciones de impacto, programas educativos en cárceles y programas de formación policial especializada, así como posgrados vinculados a políticas públicas, criminología y psicología forense. También ofrece pasantías, trabajos de tesis y extensiones universitarias como insumos directos para el diseño y ejecución de políticas de seguridad.
- Destacó su capacidad de promocionar espacios de diálogo multisectorial, vinculación territorial y sensibilización pública en temas de violencia, drogas y reinserción. Subrayó también su papel en la comunicación y divulgación de conocimientos, facilitando la comprensión social de los desafíos de seguridad.
- Propuso su participación en la evaluación de políticas, aportando legitimidad, evidencia y nuevas perspectivas para la seguridad pública, y en su función de rendición de cuentas, al incidir en la agenda pública y promover enfoques democráticos y basados en derechos en el diseño de políticas de seguridad.

## **Aportes específicos:**

### **• UDELAR:**

- Resaltó su capacidad de generar conocimiento científico y asesorar en seguridad pública, así como la existencia de programas educativos en cárceles.
- Recomendó retomar y ampliar convenios con el Ministerio del Interior para la formación policial.
- Indicó que sus equipos en ciberseguridad y derecho informático cuentan con tecnologías abiertas de entrenamiento, usadas regionalmente, que pueden fortalecer la gobernanza digital.
- Propuso utilizar su extensión universitaria en salud mental y violencia de género para apoyar al cuerpo policial y aprovechar trabajos de tesis y pasantías como insumos.
- Destacó la falta de financiamiento, obstáculos para acceder a datos, ausencia de posgrados en criminología, la escasez de profesionales en ciberseguridad y la fragmentación de las políticas públicas como limitaciones sectoriales.

### **• SIEMBRA:**

- Destacó su aporte en insumos para políticas públicas, grupos especializados en convivencia, crimen organizado, género y soberanía digital, además de fomentar espacios de diálogo multisectorial y conectar territorio, academia y gobierno con lenguaje accesible.
- Subrayó su capacidad de elaborar documentos y comunicar políticamente.
- Mencionó la pérdida de incidencia de las ONG por tercerización estatal, la sobrecarga frente a múltiples demandas y la necesidad de que el Estado mejore sus mecanismos de escucha y participación.

### **• UCU:**

- Señaló su oferta académica en políticas públicas y psicología forense como fortaleza.
- Mostró disposición a colaborar en el diseño y la evaluación de políticas penitenciarias.
- Propuso convenios para trabajos con datos ministeriales en formato de consultoría.
- Advirtió la dificultad de acceso a datos, la necesidad de comunicar la complejidad en el debate público y de reorganizar el sistema penal y judicial para mejorar su coherencia institucional.

- **Data Uruguay:**

- Destacó su trabajo en gobierno y datos abiertos, construcción de infraestructura digital pública y proyectos especializados en seguridad y derechos digitales, así como su credibilidad, como fortalezas.
- Mostró disposición a aportar en la investigación para el diseño y creación de herramientas digitales.
- Señaló la débil definición de prueba digital en la justicia, la resistencia a compartir datos básicos, la falta de canales fluidos de comunicación ciudadana y la dependencia de apoyo ministerial para acceder a fondos concursables como limitaciones.

- **CERES:**

- Presentó su Monitor de Seguridad con trayectoria en análisis periodístico y académico, así como su capacidad de difundir, capacitar y mapear realidades locales.
- Destacó su credibilidad en ámbitos políticos, empresariales y académicos y su aporte en sensibilización sobre reinserción de personas privadas de libertad.
- Señaló la lentitud burocrática del Estado, que suele frenar proyectos, y la necesidad de generar políticas con impacto simbólico visible, como en el control de barras bravas.

- **UDE:**

- Propuso como insumos para el PNSP las tesis de su maestría en criminología y psicología forense, así como sus convenios con el Ministerio del Interior que facilitan la formación universitaria de policías.
- Entre sus desafíos, señaló: la baja demanda nacional de su maestría; la rápida obsolescencia de contenidos tecnológicos; y la falta de respaldo legal en temas de tránsito y seguridad, que desincentiva la acción policial.

- **UM:**

- Ofreció su potencial de alumnos de grado y posgrado mediante pasantías y tesis aplicadas, su extensión universitaria con profesionales dispuestos a contribuir socialmente, y la disposición de investigadores voluntarios a colaborar.
- Destacó su experiencia en evaluación de impacto de programas como el Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO), el Proyecto de Inclusión Asistida (PIA) y el Programa de tobilleras electrónicas.

- Remarcó la dificultad de acceder a datos, la falta de apoyo en investigación de campo, y la necesidad de propuestas atractivas para captar talento hacia el sector público y social.

- **IELSUR:**

- Aportó su trayectoria en el sistema penitenciario y la defensa de derechos humanos, con experiencia en amparos colectivos como el de Punta de Rieles (2007–2008), que visibilizó demandas de trabajo y educación de las personas privadas de libertad y permitió avances en documentación civil.
- Destacó su capacidad de articular con delegados carcelarios, problematizar el rol del Poder Judicial en políticas públicas y evaluar el compromiso de actores institucionales en el sistema.
- Subrayó su labor de incidencia legislativa en alianza con otras organizaciones, impulsando propuestas como el “cupos penitenciario”, un número de cupos disponibles en un establecimiento penitenciario y carcelario para recluir internos en condiciones dignas, basado en estándares internacionales, basado en estándares internacionales, para combatir el hacinamiento y racionalizar la privación de libertad.

### **3.4 Pausa para café (11:00 - 11:15)**

**Espacio breve de descanso que permitió a los participantes recuperar energía y mantener intercambios informales.**

### **3.5 Pregunta disparadora 2 (11:15 - 12:45)**

**¿Qué espera su sector del Plan Nacional de Seguridad Pública y qué rol estaría dispuesto a asumir en su desarrollo e implementación?**

#### **Expectativas**

- El sector académico espera una apertura de datos y cooperación Estado-academia para una evaluación rigurosa y la toma de decisiones basada en evidencia.
- UDELAR espera un plan de seguridad con sentido civilizatorio y enfoque integral, que contemple la necesidad de un consorcio interinstitucional y la intrainstitucional

- UDELAR también espera que la cooperación formalizada permita transformar sus capacidades en insumos efectivos para políticas públicas sostenibles y respetuosas de los derechos humanos.
- CERES afirmó que el PNSP debe tener “espalda política” y que la política carcelaria debe presentarse como un beneficio para quienes están fuera de las cárceles, no solo para quienes están dentro.
- IELSUR subrayó la expectativa de que se aborde la electoralización de la seguridad en el ámbito legislativo. Como posible vía para superar esta dificultad, sugirió que las propuestas que surjan de los diálogos actuales podrían ingresar como contenido en el programa de colaboración entre el PNUD y el Parlamento, que trabaja con legisladores y asesores en técnica legislativa.
- Data Uruguay espera que el Estado asuma un compromiso duradero con los "datos abiertos y la información abierta" como principal insumo para la investigación.
- Data Uruguay también espera que se realicen proyectos que se conviertan en infraestructura digital pública, difíciles de revertir por cambios políticos.
- SIEMBRA postuló el deseo de que el Estado fortalezca la sociedad civil para que esta pueda responder a las demandas de consulta sin hegemonizar los espacios de diálogo por actores con mayor poder económico o humano.
- UCU espera que la academia ayude en el diseño de políticas y evaluación. Para que esto sea efectivo, planteó la necesidad de establecer mecanismos de evaluación desde el diseño de las políticas públicas.

### **Roles dispuestos a asumir**

- Crear un consorcio de instituciones de conocimiento para institucionalizar la colaboración y superar la dependencia de contactos personales o políticos.
- Asumir roles de consultoría, monitoreo y mecanismos de colaboración para realizar una política pública basada en evidencia.
- UDELAR referenció poner a disposición su programa de formación en ciberseguridad y a colaborar en la construcción de una normativa sobre ciberseguridad y protección de infraestructura crítica.

### 3.6 Cierre y próximos pasos (12:45 - 13:00)

El moderador agradeció la participación y el compromiso de los actores presentes, destacando que los aportes recabados serán sistematizados. A su vez indicó que en la semana del 22 de setiembre y del 29 de setiembre se realizarán mesas temáticas en el marco del Tercer Encuentro por Seguridad y extendió la invitación al lanzamiento de los Eventos por Seguridad el 15 de setiembre.

## 4. Anexos

### 4.1 Lista de participantes

#### Sector Académico

Institución	Nombre del Representante
CERES	Daniel Supervielle
Data Uruguay	Daniel Carranza
IELSUR	Gianella Bardazano
SIEMBRA	Nicolás Iglesias Schneider
UCU	Rosario Queirolo Emiliano Tealde
UDE	Daniel Cabeza Lorente
UDELAR	Luis Eduardo Morás Gustavo Betarte
UM	Alejandro Cid

## Consejo Internacional de Observación y Cooperación

Institución	Nombre del Representante
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Daniel Castro
Organización de los Estados Americanos	Nathalie Castello
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Mariela Solari Esteban Zunín
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)	Luis Pereyra

## Organización

Institución	Nombre del Representante
Ministerio del Interior	Emiliano Rojido
Ministerio del Interior	Alexandra Berta
Ministerio del Interior	Guzmán Pérez

### 4.2 Registro fotográfico







**Presidencia  
Uruguay**



**Ministerio  
del Interior**